

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

AUDIENCIA PROVINCIAL DE

101**MADRID****Sección Duodécima****EDICTO**

Doña Carmen Pérez Rodríguez, secretaria de la Administración de Justicia con destino en la Sección Duodécima de la Audiencia Provincial de Madrid.

Doy fe.—Que en el rollo de apelación 563 de 2008 de esta Sección, se ha dictado diligencia de ordenación de 5 de julio de 2010, que en la parte que interesa es del tenor literal siguiente:

Al objeto de poner en conocimiento de don Francisco Yeste Pérez y doña Amada Briceño Gómez, la renuncia que formula el procurador señor Olivares de Santiago a su representación, requiriéndoles para que en el plazo de diez días se personen con nuevo procurador que les represente en el incidente de tasación de costas por indebidas en el presente recurso de apelación 563 de 2008, bajo apercibimiento de no poder actuar y tener por abandonado el mismo.

Lo anteriormente testimoniado concuerda bien y fielmente con su original al que me remito, y para que conste y sirva de notificación y requerimiento a don Francisco Yeste Pérez y doña Amada Briceño Gómez, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 5 de julio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(02/7.382/10)